



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 493/2024
Fecha Resolución: 24/04/2024

D. Rubén Mendoza Zabala, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ALCALDÍA N.º 010/2024, MOAD 2024/TCA_01/000002

Vista la Memoria de la Alcaldía de 23 de abril de 2024, visto el informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir de igual fecha y el informe de Intervención de 24 de abril; y, de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, **RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 010/2024, MOAD 2024/TCA_01/000002 en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto o que afecten a créditos de personal, de acuerdo al siguiente detalle:

ALTAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
23100-22799	Asistencia social primaria. Otros gastos de empresas y profesionales (GFA subv. Inclusión social de territorios o colectivos en riesgo 2023)	712,60.-
GFA 23023044		

BAJAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
23100-22799	Asistencia social primaria. Otros gastos de empresas y profesionales	712,60.-

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

El Alcalde
Fdo.: Rubén Mendoza Zabala

La Secretaria-Interventora
Fdo.: Alicia González Carmona

Código Seguro De Verificación:	e3zHUVmBs+mITgJTWymwhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Gonzalez Carmona	Firmado	24/04/2024 14:32:57
	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	24/04/2024 14:24:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/e3zHUVmBs+mITgJTWymwhQ==		

